

MUNICIPALIDAD DE ERCILLA  
TRANSITO Y PATENTES

REF.: AUTORIZA CARRERAS A LA  
CHILENA.

DECRETO N°: 1051

ERCILLA, 23 abril 2015

VISTOS:

- 1.- La solicitud presentada por la Srta. Patricia Salgado Castillo, R.U.T N° Domiciliada en Villa Pidima, Comuna de Ercilla, Para realizar Torneo Carreras a la Chilena , con Venta de Comestibles y Bebidas Alcohólicas, el día Domingo 19 de Abril de 2015 desde las 13:00 Hrs., hasta las 24:00 Hrs., en La Cancha del Deportivo Amanecer de Villa Pidima, Comuna de Ercilla.
- 2.- La Ordenanza Municipal, Exento de Pago de Derecho Municipal.
- 3.- Ord., N° 938 del 04.12.97. Del S.I.I. , Director Regional deL Servicio de Impuestos Internos IX Región. Sobre eventos ocasionales.
- 4.- Ord. N° 3.191. Del 01.09.06 de La Secretaría Regional Ministerial de Salud IX Región de La Araucanía sobre campaña de control sanitario y Ord. N° 3.406 Ley de Tabaco.
- 5.- Resolución N° 520 de 1996 Contraloría General de la Republica.
- 6.- El Texto refundido de La Ley N° 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

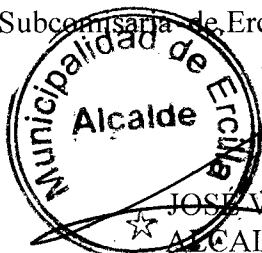
DECRETO:

- 1.- Autorizase a la Srta. Patricia Salgado Castillo, R.U.T N° Domiciliada en Villa Pidima, Comuna de Ercilla, Para realizar Carreras a la Chilena, con Venta de Comestibles y Bebidas Alcohólicas, el día Domingo 26 de Abril de 2015 desde las 13:00 Hrs., hasta las 24:00 Hrs., en La Cancha del Deportivo Amanecer de Villa Pidima, Comuna de Ercilla.

Se hace, en conocimiento de la Subcomisaria de Ercilla, para los fines pertinentes.



☆ FREDY AVELLO PEREZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



☆ JOSÉ VILUGRÓN MARTÍNEZ  
ALCALDE DE LA COMUNA

JVM/FAP//EJO/ejo.

Distribución:

- Sr. Jefe de Subcomisaria de Carabineros de Ercilla
- Interesado
- Archivo Alcaldía
- Archivo Tránsito y Patentes
- Ley N° 20.285 de Transparencia